

**PROCESO SELECTIVO PARA LA CONVOCATORIA DE PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA COBERTURA, MEDIANTE PROMOCIÓN INTERNA INDEPENDIENTE Y POR EL PROCEDIMIENTO CONCURSO-OPOSICIÓN DE CUATRO PLAZAS DE ADMINISTRATIVO DEL AYUNTAMIENTO DE PARLA**

En la Villa de Parla a 16 de febrero de 2021

Se comunica que por Decreto nº 786 de fecha 16 de febrero de 2021, causa baja como Observador de dicho Proceso Selectivo, D. Jesús Martín Pato y se nombra a un nuevo Observador, **D. JESÚS CABEZA ADÁN**, según el apartado 6 de las bases.